

Factura Pequeño Contribuyente

LILIAN MARLENY, GUTIERREZ ESTRADA
 Nit Emisor: 61936529
LILIAN MARLENY GUTIERREZ ESTRADA
 MANZANA C 00-3 COLONIA LAS MARGARITAS BUCARO SECTOR 1,
 zona 12, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A8B09213-0F34-4798-B245-0BBC01300642
 Serie: A8B09213 Número de DTE: 255084440
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-mar-2022 15:29:24
 Fecha y hora de certificación: 14-mar-2022 15:29:24
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General Administrativa, del (01/03/2022) al (31/03/2022) según contrato número (MEM-92-2022) /	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



EPI

Licda. Diana F. de Mazariegos
Directora General
 Dirección General Administrativa
 Ministerio de Energía y Minas

Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Licenciada

Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos

Directora General

Dirección General Administrativa

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-92-2022** de prestación de **servicios Técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-92-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, en la Dirección General Administrativa, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de marzo de 2022.



Se detallan Actividades a continuación:

b) Apoyar en el registro de alzas y bajas de bienes en tarjetas de responsabilidad en los movimientos que se presentan rutinariamente:

Actividad No. 1 apoyo técnico en el registro digital y físico de bienes de baja y de alta, en las tarjetas de responsabilidad de las siguientes personas:

- Leonel García (Exploración)
- Mario Rosales Gatica
- Ricardo Rosales (sub-Dirección Hidrocarburos)
- Alexander Stuart Galdámez Carrillo (sub-Dirección Hidrocarburos)
- Bryan Eduardo González (Explotación, Hidrocarburos)
- Armando Alvarado (Explotación, Hidrocarburos)
- Joel de León (Explotación, Hidrocarburos)
- Carmen Suarez (Explotación, Hidrocarburos)
- David Zúñiga (Explotación, Hidrocarburos)
- Jorge Domínguez (Explotación, Hidrocarburos)
- Karen Soto (Explotación, Hidrocarburos)
- Margarito Tachan (Explotación, Hidrocarburos)
- Josué Mota (Fiscalización técnica, Hidrocarburos)
- Hugo Ramon del Valle (Fiscalización técnica, Hidrocarburos)
- Francisco Pedroza (Fiscalización técnica, Hidrocarburos)
- Lesbia Verónica Méndez Berduo (Fiscalización técnica, Hidrocarburos)

d) Apoyar en la conformación de expedientes para las bajas de bienes inventariables del Ministerio de Energía y Minas.

Actividad No. 1: apoyo técnico en la conformación y ordenamiento de expedientes (realizar los cambios solicitados por bienes del estado en adjuntar documentos faltantes, para seguimiento del trámite de legalización de bienes de proyecto EuroSolar):

- Resolución DBM-917-2017
- Resolución DBM-1050-2017
- Resolución DBM-1054-2017
- Resolución DBM-1056-2017
- Resolución DBE-SDBE-DBM-249-2018
- Resolución DBE-SDBE-DBM-251-20178
- Resolución DBE-SDBE-DBM-256-2018
- Resolución DBM-801-2017
- Resolución DBM-787-2017
- Resolución DBM-777-2017
- Resolución DBM-538-2017
- Resolución DBM-1051-2017
- Resolución DBM-1055-2017

e) Apoyar en el levantado del inventario físico de activo fijos y bienes fungibles de la del Ministerio de Energía y Minas:

actividad No. 1 apoyo técnico en la comisión realizada a la Delegación de Fiscalización técnica de Hidrocarburos ubicada en el Municipio Santo Tomas de Castilla del Departamento de Izabal, para realización de inventario físico de bienes en buen estado que se utilizan en dicha Delegación y verificar que todos los bienes están debidamente asignados en la tarjeta de Responsabilidad del Colaborador Kevin Ipiña.

g) Apoyo en el ordenamiento, clasificación y registro de activos fijos en resguardo de bodega.

Actividad No. 1 traslada y resguardo de bienes de desuso, en las bodegas de las diferentes direcciones del Ministerio e inicio de conformación de expediente de solicitud de bajas.

2 DE MARZO 2022			
No.	Inventario o Sicoín	Descripción	Ubicación
1	MEM-23-707-DS	CPU DELL	OFIBODEGA
2	M-23-1040	UPS	OFIBODEGA
3	M-14-100	TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC	OFIBODEGA
4	0035800A	UPS	OFIBODEGA
5	004493C2	UPS CDP	OFIBODEGA
6	00323689	UPS APC	OFIBODEGA
7	0037FBA8	UPS	OFIBODEGA
8	M-23-1320	OASIS WHIRLPOOL	OFIBODEGA
9	SIN NUMERO	LAMPARA LUPA	OFIBODEGA
10	H-14-01-04	TELEFONO ALCATEL	OFIBODEGA
11	H-14-845	TELEFONO MOTOROLA INALAMBRICO	OFIBODEGA
12	00474F61	TELEFONO PANASONIC INALAMBRICO	OFIBODEGA
13	002916D2	CAMARA SONY	OFIBODEGA
14	H-26-36DIO	CAMARA CANON	OFIBODEGA
15	MEM-9-2-DS	ESTANTERIA GRIS	EL FARO
3 DE MARZO 2022			
No.	Inventario o Sicoín	Descripción	Ubicación
1	M-14-95	TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC	OFIBODEGA
2	M-1-4	MESA DE METAL	EL FARO
3	0032368A	UPS	OFIBODEGA

Actividad No. 2 Traslado de bienes en desuso y que se encuentran en mal estado devueltos durante la comisión a la Delegación de Fiscalización técnica ubicada en Santo Tomas de Castilla hacia las bodegas de Inventarios del Ministerio, ubicadas en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala.

- Aires acondicionados
- Archivos
- Escritorios
- Ventiladores
- Estufa
- Refrigerador

- UPS
- Monitores
- CPU
- Catres con colchonetas
- Televisores

h) Apoyo y seguimiento a donaciones en especie recibidas en este Ministerio.

Actividad No. 1 apoyo técnico en el registro de bienes de la Donación de equipo por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) a la Dirección General de Energía.

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General Administrativa.

Actividad No. 1: apoyo técnico en la recepción de oficios, circulares, requerimientos, etc. Que ingresan al área de inventarios del Ministerio de Energía y Minas.

Actividad No. 2: apoyo técnico en la revisión de los bienes adquiridos durante el 2021 para confirmar que estén todos debidamente asignados en tarjetas de responsabilidad, registrando debidamente los cambios solicitados por traslado de bienes.

Actividad No. 3: retroalimentación de la base de datos por departamento que conforman las diferentes Direcciones del Ministerio de Energía y Minas.

Actividad No. 4: apoyo técnico la redacción de las diferentes certificaciones de inventario, solicitadas por los enlaces de dirección o por los colaboradores.

Actividad No. 5: apoyo técnico en la realización de llamadas a las direcciones departamentales de Educación para coordinar gestiones de cambios solicitados en los expedientes de legalización de bienes del estado por traslado de equipo.

Actividad No. 6 apoyo técnico en la redacción y envió de correos electrónicos para la solicitud de diferentes gestiones relacionadas con tareas asignadas al departamento de inventarios.

Actividad. No. 7 apoyo técnico en la redacción de correos y en la realización de llamadas telefónicas, en la gestión de reclamos de garantía de los bienes que han presentado desperfectos, para su respectiva revisión técnica y compostura del bien.

Actividad No. 8 traslado de bienes con desperfectos al proveedor para su revisión técnica y dictamen de los fallos encontrados.


Actividad No. 9 participación en las diferentes capacitaciones y cursos impartidas de forma virtual para actualización de conocimientos en cuanto:

- SIGERBIN (Sistema de Gestión de Resoluciones de Bienes Muebles)
- Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos
- Evaluación del Desempeño
- Técnicas de Comunicación

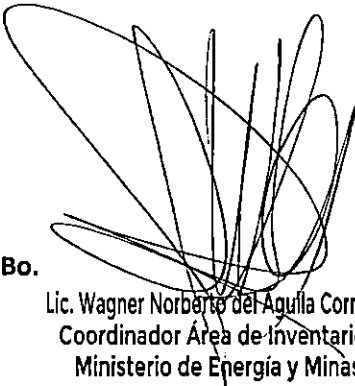
f) Llevar el control de los expedientes de baja de activos fijos presentados ante la Contraloría General de Cuentas en la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.

- Expediente con providencia DBE-DBM-768-2018 (seguimiento del expediente en mención)
- Expediente con providencia P-DBE-SDBE-DBM-963-2018 (seguimiento del expediente en mención)

Atentamente,

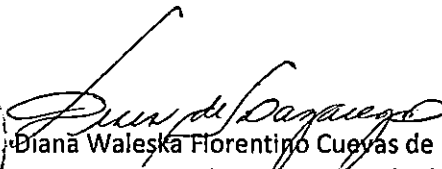


LILIAN MARLENY GUTIERREZ ESTRADA
DPI No. 1737 82515 0101



Vo.Bo.

Lic. Wagner Norberto del Aguila Corrales
Coordinador Área de Inventarios
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible